

MOVILIDAD

SECRETARÍA DE MOVILIDAD



Siendo las doce horas del veinticinco de julio de dos mil diecinueve, se reunieron en la sala de juntas de la Subsecretaría de Transportes de la Secretaría de Movilidad, ubicada en la tercera planta del edificio, los integrantes del Subcomité Sectorial de Movilidad del Comité de Planeación para el Desarrollo del Estado de Tabasco 2019-2024, para efectuar la Sesión Ordinaria número 02, del Subcomité Sectorial de Movilidad, en términos de los dispuesto en los Artículos Primero, Segundo, Tercero, fracción II, Cuarto, Sexto, Décimo, Undécimo, fracción IX, Duodécimo y Décimo Tercero del Reglamento Interior del Comité de Planeación para el Desarrollo del Estado de Tabasco, Dra. Eglá Cornelio Landero, Secretaria de Movilidad, M. en A. Juan Francisco Cabrera Gutiérrez, Subsecretario de Transportes, Dr. José Adrián Carbajal Domínguez, Subsecretario de Movilidad, Lic. María Luisa Zurita Rivas, Directora General Técnica de la Secretaría de Movilidad, Lic. Leopoldo Díaz Aldecoa, Coordinador General de Vinculación con el Comité de Planeación para el Desarrollo del Estado de Tabasco, Ing. Gilberto Cano Mollinedo, Director General del Centro SCT Tabasco, Dr. Germán Pérez Hernández, Director de la División Académica de Ingeniería y Arquitectura de la UJAT en representación del Dr. José Manuel Piña Gutiérrez, Rector de la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco, Arq. Miguel Ramsés Vázquez Ortiz, Presidente del Colegio de Arquitectos de Tabasco A. C., Ing. José Felipe Rodas Méndez en representación del Ing. Miguel Enrique Serrano de la Rosa, Presidente del Colegio de Ingenieros Civiles de Tabasco A. C., C.P. Alicia Pavón Corona, Directora de la Cámara Nacional del Comercio, Servicio y Turismo de Villahermosa, Tabasco en representación del Lic. Miguel Ángel de la Fuente Herrera, Presidente de la Cámara Nacional del Comercio, Servicio y Turismo de Villahermosa, Tabasco,

Handwritten signature

Handwritten signature

Handwritten signature



con el objeto de llevar a cabo la presentación y en su caso aprobación del Programa Sectorial de Movilidad 2019- 2024, así como el Programa Operativo Anual (POA 2019) de esta Secretaría, al tenor de los siguientes:

ANTECEDENTES

- I. Conforme a lo dispuesto por los artículos 25, 26 y 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 76 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Tabasco; 14 y 16 de la Ley de Planeación del Estado, se establece la rectoría del Estado para organizar un Sistema de Planeación Democrática del Desarrollo Estatal, que imprima solidez, dinamismo, permanencia y equidad al crecimiento de la economía y de la democratización política, social y cultural del Estado;
- II. Con fundamento en los artículos Noveno, Décimo, Undécimo, Duodécimo y Décimo Tercero del Reglamento Interior del Comité de Planeación para el Desarrollo del Estado de Tabasco, se instaló el diecinueve de febrero de dos mil diecinueve el Subcomité Sectorial de Movilidad del Comité de Planeación para el Desarrollo del Estado de Tabasco 2019-2024; y
- III. Que derivado de lo anterior y de conformidad con las premisas contenidas en los artículos Octavo, Décimo Sexto y Décimo Séptimo del Reglamento Interior del Comité de Planeación para el Desarrollo del Estado de Tabasco, son facultades del Subcomité la presentación del Programa Sectorial de Movilidad 2019-2024 y del Programa Operativo Anual 2019, para que estos, una vez revisados y aprobados por este

is

A

R. S.



Subcomité, sean presentados a la Asamblea Plenaria, a través de la Coordinación General de Vinculación con el COPLADET;

Con base en lo anterior, se procede a iniciar la sesión conforme al siguiente:

ORDEN DEL DÍA

Sesión Ordinaria número 02, del Subcomité Sectorial de Movilidad del Comité de Planeación para el Desarrollo del Estado de Tabasco 2019 – 2024.

25 de julio de 2019, 12:00 Hrs.

- 1.- Bienvenida y exposición de motivos a cargo de la Dra. Eglá Cornelio Landero, Secretaria de Movilidad;
- 2.- Lista de asistencia y declaración de quórum, a cargo de la Dra. Eglá Cornelio Landero, Secretaria de Movilidad;
- 3.- Lectura y aprobación en su caso del Acta de la Sesión anterior;
- 4.- Lectura y aprobación en su caso, del Orden del Día, a cargo de la Lic. María Luisa Zurita Rivas, Directora General Técnica de la Secretaría de Movilidad;
- 5.- Presentación y en su caso, aprobación del Programa Sectorial de Movilidad 2019-2024 y del Programa Operativo Anual (POA 2019), de la Secretaría de Movilidad del Gobierno del Estado de Tabasco, a cargo de la Dra. Eglá Cornelio Landero, Secretaria de Movilidad;
- 6.- Asuntos Generales; y
- 7.- Clausura de la sesión.

1.- Bienvenida y exposición de motivos a cargo de la Dra. Eglá Cornelio Landero, Secretaria de Movilidad.

En uso de la voz, la Dra. Eglá Cornelio Landero, Secretaria de Movilidad, manifestó: les doy la cordial bienvenida y agradecimiento por haber atendido esta invitación. Del mismo modo les hago saber que el objetivo de esta Sesión Ordinaria es la presentación y en su caso, aprobación del Programa Sectorial de Movilidad 2019-2024 y del Programa Operativo Anual 2019, en cumplimiento

is

A

A

Rodriguez



a la normatividad de planeación ya que es facultad del Poder Ejecutivo del Estado de Tabasco, presentarlos a través de los entes que conforman la Administración Pública, los cuales forman parte del proceso para una buena planeación. Además, son instrumentos estratégicos que fortalecen y elevan al óptimo el gasto público del Gobierno en materia de Movilidad, a través de éstos se presenta un Diagnóstico general de Movilidad, organiza, detalla y agrupa, proyectos que impulsarán el desarrollo social, económico, incluyente e institucional, lo que conlleva, a una mejor calidad de vida para todos los ciudadanos. En ese mismo tenor, les comento que el Programa Operativo Anual 2019, es un documento en el que se enumeran los objetivos a conseguir durante el presente ejercicio, mismo que se encuentra alineado con el Plan Estatal de Desarrollo 2019 – 2024, así como con el Programa Sectorial de Movilidad 2019-2024, éste además de ser concreto, da la pauta a seguir cada año, proporciona la manera de lograrlo, y las directrices que cada ente debe seguir. -

2.- Lista de asistencia y declaración de quórum, a cargo de la Dra. Eglá Cornelio Landero, Secretaria de Movilidad.

En uso de la palabra, la Dra. Eglá Cornelio Landero, Secretaria de Movilidad, procede a pasar lista de asistencia: Dra. Eglá Cornelio Landero, Secretaria de Movilidad, M. en A. Juan Francisco Cabrera Gutiérrez, Subsecretario de Transportes, Dr. José Adrián Carbajal Domínguez, Subsecretario de Movilidad, Lic. María Luisa Zurita Rivas, Directora General Técnica de la Secretaría de Movilidad, Lic. Leopoldo Díaz Aldecoa, Coordinador General de Vinculación con el Comité de Planeación para el Desarrollo del Estado de Tabasco, Ing. Gilberto Cano Mollinedo, Director General del Centro SCT Tabasco, Dr. Germán Pérez Hernández, Director de la División Académica de Ingeniería y

in

A

A

Rodr



Arquitectura de la UJAT en representación del Dr. José Manuel Piña Gutiérrez, Rector de la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco; Ing. José Felipe Rodas Méndez en representación del Ing. Miguel Enrique Serrano de la Rosa, Presidente del Colegio de Ingenieros Civiles de Tabasco A. C., Arq. Miguel Ramsés Vázquez Ortiz, Presidente del Colegio de Arquitectos de Tabasco A. C., C.P. Alicia Pavón Corona, Directora de la Cámara Nacional del Comercio, Servicio y Turismo de Villahermosa, Tabasco en representación del Lic. Miguel Ángel de la Fuente Herrera, Presidente de la Cámara Nacional del Comercio, Servicio y Turismo de Villahermosa, Tabasco, estando presente todos los integrantes, declaro que existe quórum legal y formalmente abiertos los trabajos de esta Segunda Sesión Ordinaria del Subcomité Sectorial de Movilidad del Comité de Planeación. Solicito a la Lic. María Luisa Zurita Rivas, Directora General Técnica, dé lectura al siguiente punto del orden del día. -----

3.- Lectura y aprobación en su caso, del Acta de la Sesión anterior.

En uso de la voz, la Lic. María Luisa Zurita Rivas, Directora General Técnica, expresó: conforme al punto 3 del Orden del Día corresponde la lectura y en su caso, aprobación del Acta de la Sesión de 19 de febrero de 2019, y en virtud de que ésta fue previamente circulada, solicito se someta a votación, la dispensa de su lectura. -----

La Dra. Eglá Cornelio Landero, Secretaria de Movilidad, somete a votación de los miembros de este Subcomité, la dispensa propuesta, quienes estén a favor, sírvanse manifestarlo levantando la mano. La dispensa de la lectura del Acta referida ha sido aprobada por unanimidad. -----

4.- Lectura y aprobación en su caso, del Orden del Día, a cargo de la Lic. María Luisa Zurita Rivas, Directora General Técnica de la Secretaría de Movilidad.

(Handwritten signatures and initials)

MOVILIDAD

SECRETARÍA DE MOVILIDAD



TABASCO

La Lic. María Luisa Zurita Rivas, Directora General Técnica, en uso de la voz señala que procede a dar lectura al Orden del Día. Sesión Ordinaria número 02, del Subcomité Sectorial de Movilidad del Comité de Planeación para el Desarrollo del Estado de Tabasco 2019 – 2024, de 25 de julio de 2019 a las 12:00 hrs.-----

1.- Bienvenida y exposición de motivos, 2.- Lista de asistencia y declaración de quórum, 3.- Lectura y aprobación en su caso del Acta de la Sesión anterior, 4.- Lectura y Aprobación en su caso, del Orden del Día, 5.- Presentación y en su caso, aprobación del Programa Sectorial de Movilidad 2019-2024 y del Programa Operativo Anual (POA 2019), de la Secretaría de Movilidad del Gobierno del Estado de Tabasco, 6.- Asuntos Generales, 7.- Clausura de la Sesión.-----

La Lic. María Luisa Zurita Rivas, Directora General Técnica, expresó que: se somete a votación de los miembros del Subcomité Sectorial de Movilidad, la aprobación del Orden del Día. Quienes estén a favor, manifestarlo levantando la mano. Ha sido aprobado el orden del día por unanimidad, por lo que procedo a otorgar el uso de la voz a la Dra. Eglá Cornelio Landero, Secretaria de Movilidad, para desahogar el siguiente punto del orden del día. -----

5.- Presentación y en su caso, aprobación del Programa Sectorial de Movilidad 2019-2024 y del Programa Operativo Anual (POA 2019), de la Secretaría de Movilidad del Gobierno del Estado de Tabasco, a cargo de la Dra. Eglá Cornelio Landero, Secretaria de Movilidad.

La Dra. Eglá Cornelio Landero, Secretaria de Movilidad, expresó: Señoras y Señores, en cumplimiento al objetivo de esta Sesión, presento para su aprobación el Programa Sectorial de Movilidad 2019 – 2024, así como el

es

A

A

Rodr

MOVILIDAD

SECRETARÍA DE MOVILIDAD



Programa Operativo Anual 2019 (POA 2019) de la Secretaría de Movilidad del Gobierno del Estado de Tabasco, con fundamento en lo que disponen los artículos 25, 26 y 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 76 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Tabasco; 14 y 16 de la Ley de Planeación del Estado, Octavo, Noveno, Décimo, Undécimo, Duodécimo, Décimo Tercero, Décimo Sexto y Décimo Séptimo del Reglamento Interior del Comité de Planeación para el Desarrollo del Estado de Tabasco. Ambos documentos les han sido proporcionados antes de empezar la Sesión; por tanto, someto a votación de los miembros del Subcomité Sectorial de Movilidad, la aprobación del Programa Sectorial de Movilidad 2019 - 2024 y del Programa Operativo Anual 2019 (POA 2019), de la Secretaría de Movilidad del Gobierno del Estado de Tabasco. Quienes estén por la aprobación de los documentos sírvanse levantar la mano. En virtud de la votación expresada, se aprueban por mayoría. -----

La Dra. Egla Cornelio Landero, solicita a la Lic. María Luisa Zurita Rivas, dé a conocer el siguiente punto del Orden del Día. -----

6.- Asuntos Generales.

La Lic. María Luisa Zurita Rivas, Directora General Técnica, expresó: señores miembros del Subcomité Sectorial de Movilidad, el punto 6 del Orden del Día es el de Asuntos Generales, por lo cual, si alguno de ustedes desea plantear algún asunto, favor de anotarse. -----

Señora Secretaria, le informo que no se presentaron participaciones en el apartado; por tanto, se declara agotado el punto. La Dra. Egla Cornelio Landero, solicita a la Lic. María Luisa Zurita Rivas, presente el siguiente punto del Orden del Día. -----

es

A

A

R. Zurita



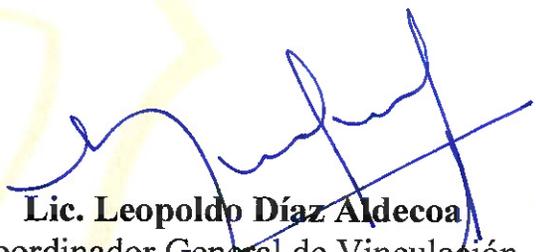
7.- Clausura de la sesión.

La Lic. María Luisa Zurita Rivas, Directora General Técnica, expresó: señores Integrantes del Subcomité Sectorial de Movilidad, el punto 7 del Orden del Día corresponde a la Clausura de la Sesión. -----

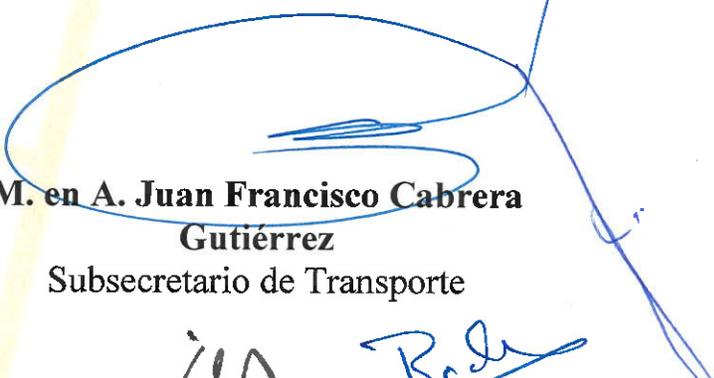
En uso de la palabra, la Dra. Eglá Cornelio Landero, Secretaria de Movilidad, expresó que una vez desahogados los asuntos del Orden del Día y para dar por terminados los trabajos de esta Sesión Ordinaria número 02, del Subcomité Sectorial de Movilidad del Comité de Planeación para el Desarrollo del Estado de Tabasco 2019 – 2024, solicito a los presentes ponerse de pie. Siendo las trece horas con cuarenta minutos del día 25 de julio de 2019, declaro clausurados los trabajos de esta sesión Ordinaria. Muchas gracias. -----

Integrantes del Subcomité Sectorial de Movilidad del Comité de Planeación para el Desarrollo del Estado de Tabasco 2019 – 2024.


Dra. Eglá Cornelio Landero
Secretaria de Movilidad


Lic. Leopoldo Díaz Aldecoa
Coordinador General de Vinculación
con el Comité de Planeación para el
Desarrollo del Estado de Tabasco


**Dr. José Adrián Carbajal
Domínguez**
Subsecretario de Movilidad


**M. en A. Juan Francisco Cabrera
Gutiérrez**
Subsecretario de Transporte



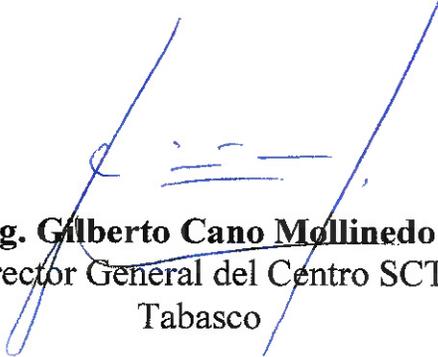


MOVILIDAD

SECRETARÍA DE MOVILIDAD



Lic. María Luisa Zurita Rivas
Directora General Técnica de la
Secretaría de Movilidad



Ing. Gilberto Cano Mollinedo
Director General del Centro SCT
Tabasco



Dr. Germán Pérez Hernández
Director de la División Académica
de Ingeniería y Arquitectura de la
UJAT en representación del Dr. José
Manuel Piña Gutiérrez
Rector de la Universidad Juárez
Autónoma de Tabasco



**Arq. Miguel Ramsés Vázquez
Ortiz**
Presidente del Colegio de
Arquitectos de Tabasco A. C.,



C.P. Alicia Pavón Corona
Directora de la Cámara Nacional del
Comercio, Servicio y Turismo en
representación del Lic. Miguel Ángel
de la Fuente Herrera Presidente de la
Cámara Nacional del Comercio,
Servicio y Turismo de Villahermosa,
Tabasco



Ing. José Felipe Rodas Méndez
en representación del Ing. Miguel
Enrique Serrano de la Rosa
Presidente del Colegio de Ingenieros
Civiles de Tabasco A. C.